GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DE YUCATÁN

FRACCIÓN XVI
LOS INFORMES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS.

PERIODO DE ABRIL A JUNIO DE 2014

SE ANEXA EL DOCUMENTO, INDICANDO QUE ESTE ES EL ULTIMO INFORME PRESENTADO Y APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO; EL INFORME RELATIVO A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO SERA PRESENTADO PARA SU APROBACIÓN EN LA SEGUNDA SESION DE GOBIERNO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2014.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 30/JUNIO/2014

IDEFEY
Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

INFORME DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2014

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2014, DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN.

(IDEFEY)

Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63
Fracc. Yucalpetén. C.P. 97238
Mérida, Yucatán.
Tels. (999)9118400

Dando cumplimiento al artículo 22, fracciones XVI y XVII del Decreto Número 142, mediante el cual se crea el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán, así como a lo señalado en el artículo 638 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, me permito rendir el siguiente:

INFORME DE GESTIÓN

DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014.

I. DIAGNÓSTICO.

La Dirección General del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán por sus siglas IDEFEY, inicia el ejercicio 2014 con el compromiso de edificar, mantener y rehabilitar la infraestructura educativa que le sean encomendadas, aplicando los conocimientos técnicos y normativos necesarios, para conseguir una mayor calidad en los trabajos y previo estudio y análisis técnico de cada proyecto. Sumará los esfuerzos de sus áreas operativas, las cuales de igual manera mantienen sus compromisos de ejecutar eficientemente sus responsabilidades adscritas a su especialización, la Dirección de Proyectos, prepara la ejecución de concursos transparentes para llevar a cabo las adjudicaciones de obras y adquisiciones respetando la normatividad vigente y aplicable, cuidando las mejores condiciones económicas para el Estado. La Dirección de Construcción alinea sus esfuerzos para reforzar y mejorar las supervisiones de obra, para poder concluir satisfactoriamente las metas contratadas. La Dirección de Control y Normatividad supervisara en materia jurídica la adecuada designación, generación y aplicación de los fondos asignados a esta entidad pública, así también vigilara y resguardara la documentación generada de la edificación de la infraestructura educativa. La Dirección de Administración tendrá dentro sus puntos torales la actualización e integración final del control interno, así como vigilar la correcta ministración de los fondos confiados al instituto para una adecuado ejercido de los mismos.

II. RESUMEN DE ACTIVIDADES

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

La Dirección de Construcción, informa que en el periodo que se reporta, se ha llevado a cabo la generación de Infraestructura Física Educativa apegada a la normatividad vigente y mediante la supervisión de la obra ejecutada. Las obras de mayor relevancia contratadas por este Instituto en el período de Enero a marzo de 2014, son: la construcción de doce aulas didácticas, servicios sanitarios M12, administración, cancha de usos múltiples y barda perimetral en la Secundaria Onecifero Burgos Concha ubicada en la localidad y municipio de Tixkokob por un monto de **$8,445,956.35**; la construcción de la segunda etapa de la Unidad Académica Departamental tipo I en el Instituto Tecnológico de Tizimín

ubicado en esa misma localidad por un monto de **$4,762,638.98** y la construcción del Taller de Ingeniería Civil en el Instituto Tecnológico de Mérida Campus Poniente ubicado en esta ciudad de Mérida por un monto de **$2,051,062.18**.

De la misma forma, las obras de mayor relevancia que continúan en proceso durante el presente período son: la construcción del Edificio de Mantenimiento en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, ubicada en la localidad de Sierra Papacal en el municipio de Mérida, con un monto de inversión de **$1,614,571.64**; la construcción de la primera etapa de la Unidad de Servicios en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, ubicada en la localidad de Sierra Papacal en el municipio de Mérida, con un monto de inversión de **$7,394,055.48**; la construcción de un Laboratorio en la Universidad Tecnológica del Mayab, ubicada en la localidad y municipio de Peto, con un monto de inversión de **$11,717,225.38**; la construcción de seis aulas didácticas en la Universidad Tecnológica del Mayab, ubicada en la localidad y municipio de Peto, con un monto de inversión de **$4,858,379.87**; la construcción del Edificio Anexo que alberga a la Coordinación Regional de Estadística, de Registro y Certificación, coordinación Regional de Centros de Maestros, Recepción y sala de espera, un módulo de servicio sanitario y bodega en el CEDE, ubicada en la localidad y municipio de Yaxcaba, con un monto de inversión de **$1,938,165.17**; la construcción de la Secundaria de Nueva Creación ubicada en el Fracc. "Los Héroes" de esta Cd. Capital, la cual consta de tres aulas didácticas, servicios sanitarios M12, plaza cívica y cerca perimetral por un monto de **$2´983,509.42**;

Así mismo se ha realizado la supervisión de la totalidad de las obras contratadas por el Instituto en el periodo que se informa, conforme a la normatividad aplicable. La relación de las obras contratadas, terminadas y en ejecución durante el periodo de enero a marzo del 2014, la descripción de las mismas, importes, datos relevantes, así como su avance físico, se encuentran en el **(ANEXO 10)**, de la carpeta de trabajo de la presente sesión.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

La Dirección de Proyectos tiene a bien informar que en el período que nos ocupa, **enero - marzo de 2014**, se han programado y dado seguimiento a 122 actos de concursos de obra pública y de adquisiciones (visita de obra, actos de juntas de aclaraciones, aperturas técnicas-económicas, fallos y dictámenes), en los que se dividen en 93 de obra pública y 29 de adquisiciones, y se ha realizado la revisión de un total de 49 propuestas técnicas y económicas. Por otra parte se ha elaborado un total de 63 presupuestos base de obra pública, cuidando que la calidad y economía sean las establecidas por la normatividad vigente, así mismo se realizó la revisión de 462 estimaciones de avance de obra pública, y el análisis y autorización de 537 tarjetas de precios unitarios.

En este período se han realizado, 08 convocatorias de obra pública, dichas convocatorias contienen 16 licitaciones de obra pública, con un monto contratado de $26´522,284.51 y quedando una licitación cancelada, así mismo se realizaron 05 invitaciones a cuando menos tres personas de adquisiciones, con un monto contratado de $3´790,055.87, y 13 adjudicaciones directas, de las cuales 09 son de obra pública, con un monto contratado de $5´669,511.78 y 04 son de adquisiciones con un monto contratado de $763,729.71.

La relación de las adquisiciones contratadas durante el período de enero a marzo de 2014, se encuentran descritas en el **(ANEXO 11)**, de la carpeta de trabajo de la presente sesión.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y NORMATIVIDAD

- En el periodo del 1 de enero al 31 de Marzo de 2014, la Dirección de Control y Normatividad, reporta que se han elaborado un total de 30 contratos de obra pública, de los cuales 13 se han realizado bajo la normativa federal y 17 bajo la normativa estatal, así mismo durante el periodo de referencia se han formalizado 12 contratos de adquisiciones, de los cuales 7 se han elaborado bajo la normativa federal y 5 bajo la normativa estatal.
- Se informa que durante este periodo, se suscribieron diversos convenios de colaboración propios de las actividades del Instituto, con Instituciones como: la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Yucatán "CMIC", el Instituto Tecnológico de Motul, y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Se informa que realizamos la integración de los libros blancos o expedientes unitarios de las obras contratadas, procurando que cada expediente se encuentre completo, en caso contrario, se ha solicitado la documentación faltante al área del Instituto encargada de generarla. Así mismo y una vez integrado debidamente el expediente, se escanea en su totalidad y se envía a la Contraloría General del Estado, para su revisión y posterior entrega recepción de la obra ante la misma dependencia.
- Con la intención de desahogar el área del archivo, en la que se resguardan los expedientes unitarios bajo responsabilidad de esta Dirección, en fecha 4 de enero del 2014, se enviaron al Archivo General del Estado, previa revisión del personal de esta última dependencia, 41 cajas conteniendo 205 libros blancos, distribuidos en 133 contratos de obra pública y adquisiciones del año 2002, relativos al FONDEN del huracán ISIDORO.
- De igual manera se reporta que en el presente periodo, se han recibido y solventado 1 solicitudes de acceso a la información pública, y contestado 3 acuerdos remitidos por la UNAIPE. Así mismo para dar cumplimiento a lo señalado en el Artículo 9º de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se actualizó la información pública obligatoria del Instituto, al mes de Marzo.

- La Dirección de Control y Normatividad informa que a la presente fecha, se encuentran en la labor de recabar las firmas de las actas de sesión de la Junta de Gobierno, que estaban pendientes de formalizar.
- Continuamos abatiendo el rezago de las entregas de obra con la Secretaria de la Contraloría General del Estado, de expedientes de años anteriores, para lo cual se ha destinado personal y habilitado horarios, a fin de poder conseguir la meta.
- Se informa también que fueron puestos a disposición de la Secretaría de Administración y Finanzas, a efecto de enajenarlos a través de licitaciones públicas, los vehículos propiedad del IDEFEY, que fueron desincorporados según publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 3 de septiembre de 2013.

III. COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

La Dirección de Administración a través de los departamentos y coordinaciones a su cargo en este inicio de ejercicio se han efectuado las siguientes actividades:

1. Se ha celebrado la primera sesión del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios en donde se entregó el programa de fomento al ahorro, programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios así como la determinación de montos máximos.
2. Para este ejercicio se continuara con la vigilancia y gestión del gasto, para que los egresos suscitados de la necesidad de la operación se encuentren apegados al plan de ahorro.
3. El uso del combustible seguirá siendo solo el necesario y específicamente para las operaciones como visitas de obra, diligencias administrativas, entregas de equipamiento, etc.
4. Se continúa atendiendo las nuevas revisiones de auditoria de los fondos solicitados.
5. Se gestionó la impartición del curso de actualización a las áreas de catálogos y costos del sistema SINCO WIFI según la información levantada en la Detección de Necesidades de Capacitación por sus siglas DNC del Instituto.
6. Se asistió al curso de Armonización Contable impartido por el Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C., con la finalidad de prepararnos para las solicitudes del CONAC en materia contable.

Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestal (UBP)

Durante el período que se informa (Enero- Marzo 2014), se dan a conocer las actividades del primer trimestre del ejercicio de la **Unidad Básica de Presupuestación (UBP) 2014.** Así mismo me permito dar a conocer las UBPs del Instituto para el ejercicio 2014, correspondientes a la Dirección General y cada una de las 4 Direcciones operativas. El reporte de información por avance de los

proyectos al primer trimestre 2014, de la **Unidad Básica de Presupuestación (UBP)** y las UBPs del Instituto para el ejercicio 2014, se encuentran agregadas a la carpeta de trabajo de la presente sesión, como **(ANEXO 12)** del informe de gestión del Director General.

Departamento de Contabilidad y Administración:

- Se dio cumplimiento a la presentación de la información señalada en el Decreto del DOF del 5 de Diciembre de 2008, respecto del estímulo fiscal para el ejercicio fiscal 2013, que se aplicó de manera mensual y se determinó para los meses de Enero a Marzo de 2014, aplicando el por ciento señalado en la tabla, al excedente que resultó de comparar el promedio mensual del total del impuesto sobre la renta a cargo de sus trabajadores efectivamente enterado correspondiente al ejercicio 2007, y el impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores que efectivamente corresponda enterar en el mes de que se trate; y de igual manera se presentó el aviso (F-43 A), a que se refiere el artículo 25 del Código Fiscal de la Federación, en los términos que señaló el Servicio de Administración Tributaria.
- Se informa que en el periodo de Enero a Marzo de 2014, se acudió y realizó la captura de cada uno de los meses en la Secretaria de Administración y Finanzas, de la información para los Informes Trimestrales, en la cual se efectuó el cuadre entre las cifras manifestadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Actividades por cada mes capturado, realizando con éxito cada una de las capturas respectivas.

Informe de Auditorías

Se informa que al cierre del período enero – marzo 2014 que se está informando, se tienen pendientes de cerrar las siguientes auditorías preliminares:

- Se recibe el oficio DAS/560/2014 de la Auditoria Superior del Estado de Yucatán, derivado del informe de resultados correspondientes a la fiscalización de la **Cuenta Pública** del ejercicio fiscal comprendido 2012, determinando que este Instituto se ajustó a lo previsto en el presupuesto de egresos y con el marco legal y normativo aplicable.
- En atención al oficio DGPF-1089/DPF-1175/2013 de fecha 20 de Diciembre de 2013, remitido por la Secretaria de la Contraloría General, donde se solicita información en relación a la Auditoria no. 622 practicada al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas **(FAFEF)**, correspondiente a la cuenta pública **2012.** Me permito mencionar que esta solicitud fue atendida mediante el oficio IDE/004/DA/2014 y el oficio IDE/014/DG/2014.
- A través del oficio XVII-450/PDF-183/2014 de fecha 5 de marzo de 2014 de la Secretaria de Contraloría General, nos fue solicitada información correspondiente a la etapa de planeación de la fiscalización de la cuenta pública **2013** de los recursos federales transferidos relativos al Fondo

de Aportaciones Múltiples **(FAM),** la cual fue solventada mediante el oficio IDE/129/DG/DA/2014.

- Mediante el oficio XVI-433/DPF-165/2014 de fecha 28 de febrero de 2014, nos fue solicitada información y documentación en relación a la fiscalización de la cuenta pública **2013**, de los recursos federales transferidos a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (**FAFEF**), dicha solicitud fue atendida mediante el oficio IDE/041/DA/2014 de fecha 7 de marzo de 2014.
- En atención al oficio DAS-776-2014 de fecha 11 de marzo de 2014, mediante el cual solicita información derivada de la fiscalización superior de la cuenta pública 2012 en lo relativo al Fondo de Aportaciones Múltiples **(FAM)**. Me permito mencionar que esta solicitud fue atendida mediante el oficio IDE/167/DG/2014 de fecha 27 de marzo de 2014.
- Nos fue solicitada información a través del oficio DAS/914/2014 de fecha 19 de marzo de 2014, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para la planeación de la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año dos mil trece, dicho requerimiento fue atendido mediante el oficio IDE/170/DG/2014 de fecha 28 de marzo de 2014.

Departamento de Finanzas y Control Presupuestal.

- Durante el período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2014 se elaboró y tramitó ante la Secretaría de Administración y Finanzas autorizaciones para la ministración del subsidio por Gasto Corriente por **$ 6´505,911.00** (son Seis millones, quinientos cinco mil novecientos once pesos 00/100 M/N).
- Se ejerce un Control Presupuestal de los gastos que se efectúan en el Instituto, tanto por lo que respecta a Gasto Corriente como de los diversos fondos que se operan para el financiamiento de obras que ejecuta el Instituto.
- Como parte del reforzamiento del Control Interno, se revisa la documentación comprobatoria de las obras que se ejecutan para su trámite y pago.
- Conforme a lo señalado por la normatividad vigente de la CONAC, las áreas que integran el Instituto plantean acciones de mejora en el flujo de información con el objetivo de eficientar los sistemas existentes, para efecto de contar con estrategias que permitan cumplir a cabalidad los señalamientos establecidos en la misma.
- El formato utilizado para la autorización de pago de cualquier erogación (pago de impuestos, pago por concepto de nóminas, pago de servicios, pago de combustible, pago de papelería, pago de mantenimientos vehiculares, y en general por todo lo que implique salida de recursos referente al Gasto Corriente) facilita y homologa la operación diaria del Departamento.
- Se informa que de acuerdo al diario oficial el presupuesto de egresos para el ejercicio 2014 es por la cantidad de **$ 27,594,095.00** (son: veintisiete millones quinientos noventa y cuatro mil noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional) radicado para los siguientes conceptos: Capitulo

Servicios Personales **$21,586,595.00** (Son veintiún millones, quinientos ochenta y seis mil, quinientos noventa y cinco), materiales y suministros **$1,927,000.00** (Son Un millón novecientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.), Servicios Generales **$3,960,000.00** (Son Tres Millones novecientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.) y Bienes muebles inmuebles **$ 120,000.00** (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)

- Conforme a los recursos ministrados por concepto de Gasto Corriente, al 28 de Febrero hemos ejercido (Gastos de Operación) por un importe de **$ 3, 662,253.00** (Son tres millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N., importe que fue destinado a los compromisos del Instituto en materia de gastos indispensables para mantener la operación en el período que se reporta.
- Además hemos recibido recursos por concepto del Programa de Educación Media Superior por **$14,192,273.26** (Son catorce millones, ciento noventa y dos mil, doscientos setenta y tres pesos 26/100 M/N) y del Proyecto de Apoyo a la Calidad 2012 recibimos recursos para la adquisición de mobiliario y equipo para la Biblioteca y equipamiento de los laboratorios de métodos y sistemas de manufactura en el Instituto Tecnológico Superior de Motul por **$1,577,368.00** (Son Un millón Quinientos Setenta y Siete Mil, trescientos sesenta y ocho 00/100 M/N); del Fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y Municipios (FAFEF) 2012 se ministraron recursos por **$2´119,603.00** (Son dos millones ciento diecinueve mil seiscientos tres pesos 00/100 M/N) para la Construcción y Equipamiento de los edificios de Docencia del Instituto Tecnológico de Mérida , Campus Poniente (Conclusión).
- Durante el periodo que nos ocupa, continuamos con las medidas implementadas respecto de la racionalización de los egresos, con el objeto de mantener bajo control, el gasto público de subsidio por gasto corriente. Los rubros que se han intensificado por la Dirección de Administración son los siguientes: Estricto control del gasto, adquiriendo lo mínimo indispensable para mantener la operación del Instituto y la revisión mensual de la operación del gasto para implementar las adecuaciones que se podrían efectuar para racionalizarlo.

Coordinación de Recursos Humanos

Dentro de las principales actividades que la coordinación ha realizado en el período que nos ocupa, entre otras:

- Se realizó la programación anual de vacaciones 2014
- Se realizó el plan anual de capacitación del Instituto.
- Se realizó el pago del bono anual autorizado al personal conforme a las políticas y los requisitos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- Se elaboró el reporte mensual de indicadores de gastos ejercidos por concepto de nóminas y movimientos de personal, y se remitió a la Secretaría de Administración y Finanzas.

- Se elaboraron, pagaron y documentaron las nóminas del de enero a marzo, de manera quincenal del personal de base, así como asimilables a sueldos a salarios, así como los contratos de las personas que están que hubieran prestado algún servicio profesional. Las nóminas incluyen (archivos y reportes de transferencia bancaría, reportes de asistencias, elaboración de oficios de vacaciones, justificaciones, emisión firmas y documentación de recibos de nómina, solicitud, entrega, firma y documentación de vales de despensa y el proceso de pensión alimenticia dictaminado por el juzgado.
- Se reportaron se pagaron y se documentaron los descuentos de las cuotas y préstamos hechos al trabajador con respecto al ISSTEY.
- Se ingresaron y se dieron de baja al Sistema de Seguridad al personal contratado y dado de baja respectivamente.
- Se actualizó el Organigrama del Instituto, conforme a las altas y bajas que se dieron en el período.
- Se elaboró cada mes el archivo para envió al SAT por el estímulo fiscal del formato 43-A.
- Se elaboraron las constancias laborales, al personal solicitante.
- Se notificó, se pagaron y se documentaron los pagos al INFONACOT las amortizaciones hechas a los trabajadores.
- Se actualiza el sistema de nómina (CONTPAQ i® NÓMINAS), por considerarse el más adecuado y tener el personal capacitado para el maneo de dicho programa para lleva a cabo las nuevas reformas fiscales del 2014.
- Se efectuaron las bajas de personal conforme a la reglamentación vigente y se pagaron los finiquitos correspondientes.
- Se emitieron los primeros recibos con timbrado fiscal conforme a la nueva reforma fiscal del 2014.

- Se manifiesta que el Instituto cuenta con una plantilla laboral conformada y distribuida, como sigue:

	Personal de Base	Personal de Confianza	Personal Asimilables a Sueldos y Salarios	Personas Servicios Profesionales
Total	43	32	8	14

Del personal de Base y Confianza, 75 en total, son 51 hombres y 24 mujeres.

Referente a los movimientos del capital humano del Instituto es importante señalar los que sufrieron las Jefaturas, la Jefatura del Departamento de Servicios Generales, quien a partir del día 02 de

Enero de 2013, ocupa el cargo el Lic. Miguel Edgardo Argaez Quijano. La estructura orgánica conforme a la plantilla laboral permanece sin modificaciones, Dicha estructura orgánica es enviada cada mes a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Coordinación de Sistemas:

La Coordinación de Sistemas atendió durante el periodo Enero – Marzo 2014, las necesidades de todas las áreas del Instituto realizando las siguientes actividades:

- Se atendieron 5 solicitudes de soporte a la red de voz y datos del instituto.
- 30 Solicitudes de soporte de cómputo atendidas (Instalaciones diversas de software, configuraciones, resolución de problemáticas hardware, etc.)
- Se realizaron 30 mantenimientos preventivos de equipos de computo
- Se realizaron 3 mantenimientos correctivos de equipos de computo
- Alrededor de 5 solicitudes entre altas, bajas y actualización de usuarios relacionadas a: cuentas de correo, claves telefónicas, direcciones IP, claves de sistemas.
- Se actualizaron los resguardos y el inventario de cómputo.
- Monitoreo del sistema de vigilancia.
- Realización de alrededor del 25% de los respaldos de información a usuarios
- Monitoreo del servicio de Internet.
- Actualizaciones de Software de los Equipos Servidores.
- Implementación e integración en red, de dos nuevos equipos un escáner para el área de normatividad y un pequeño multifuncional para el área de servicios generales.
- Actualización del 100% del licenciamiento de antivirus.
- Monitoreo y en su caso, reporte de alrededor de 10 soportes, en el servicio de multifuncionales de las diversas áreas del instituto.
- Configuración de 5 equipos celulares.
- Solicitud de alrededor de 5 cotizaciones diversas de equipos de cómputo.
- Elaboración del 100% de la documentación interna y externa del área.
- Elaboración de 25 solicitudes diversas de pago de servicios y otras adquisiciones, administradas por sistemas.
- Actualización de los resguardos de equipos celulares.
- Tuning del Firewall, estableciendo permisos a grano fino, para salir a internet.
- Gestión de recursos para equipamiento de cómputo de diversas áreas del instituto.
- Actualización del Firmware del Firewall.
- Elaboración de Proyecto de Desarrollo de Software Integral
- Gestión de 5 renovaciones de equipos celulares
- Realización de cambios en los reportes de los sistemas de cómputo in-house.

- Elaboración de presentaciones ejecutivas del instituto, diversos temas
- Actualización del Sitio Web del Instituto.
- Atención de 30 solicitudes de cambios o adecuaciones a los sistemas de computo

Departamento de Servicios Generales:

- El Departamento de Servicios Generales atendió las necesidades en tiempo y forma de todas las áreas del Instituto en cuanto al mantenimiento del edificio, vigilando los consumos para cumplir con los principios de austeridad.
- Se llevaron a cabo servicios preventivos y correctivos a los vehículos que comprenden la flotilla vehicular del IDEFEY, de acuerdo al programa previamente establecido, llevando un estricto control vehicular y supervisando a los proveedores para asegurarnos de que presten un servicio eficiente y de calidad.
- Se continuó con el estricto control del consumo de gasolina apegándonos a los principios de austeridad para optimizar el uso de este insumo y nos permita realizar nuestras actividades cuidando que este rubro no se eleve.
- En el rubro de papelería e insumos de limpieza, en el periodo que nos ocupa, se realizaron órdenes de compra en el cual se suministró lo indispensable para el buen funcionamiento de las diferentes áreas.
- En lo que se refiere a las adquisiciones y servicios podemos mencionar los que con más frecuencia se dieron son: mantenimiento vehicular, papelería y consumibles, material de limpieza.

Planeación Control y Procesos:

En los inicios de este ejercicio y el periodo que específicamente nos compete la Coordinación de Planeación, Control y Procesos realizo las siguientes actividades:

- Gestión, administración del curso de actualización del sistema sinco wifi para las áreas de catálogos y costos.
- Gestión de la planeación de capacitación en respuesta de las DNC.
- Documentación del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del instituto.
- Evaluación de indicadores señalados en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- En colaboración con la coordinación de recursos humanos se hicieron los cambios fiscales para cumplir con la norma de las nóminas, para que están puedan ser timbradas electrónicamente.
- Se gestionó la asignación de certificado y sello digital del instituto para poder realizar la actualización de sus recibos oficiales.
- Se inició el análisis de la actualización del Control Interno.

Situación Financiera

EJERCICIO 2014 (ENERO – FEBRERO)

En cuanto a la situación financiera del Instituto, se presentan los estados financieros correspondientes a los meses de Enero y Febrero de 2014 **(ANEXO 13).** Se adjuntan como parte integrante de la carpeta de trabajo de esta sesión, los documentos que conforman los estados financieros del Instituto, mismos documentos que están conformados por:

Enero 2014

1.- Estado de situación financiera al 31 de Enero de 2014.
2.- Estado de actividades del 1 al 31 de Enero de 2014.
3.- Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1 al 31 de Enero de 2014.
4.- Estado de flujo de efectivo del 1 al 31 de Enero de 2014.
5.- Estado del ejercicio del presupuesto del 1 al 31 de Enero de 2014.
6.- Estado analítico de ingresos presupuestarios del 1 al 31 de Enero de 2014.
7.- Reporte analítico del activo del 1 al 31 de Enero de 2014.
8.- Estado de ingresos y egresos del 1 al 31 de Enero de 2014.
9.- Notas a los estados financieros al 31 de Enero de 2014.
9.1.- Saldo contable bancos al 31 de Enero de 2014.
10.- Balanza de comprobación al 31 de Enero de 2014.

Febrero 2014

1.- Estado de situación financiera al 28 de Febrero de 2014.
2.- Estado de actividades del 1 al 28 de Febrero de 2014.
3.- Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio del 1 al 28 de Febrero de 2014.
4.- Estado de flujo de efectivo del 1 al 28 de Febrero de 2014.
5.- Estado del ejercicio del presupuesto del 1 al 28 de Febrero de 2014.
6.- Estado analítico de ingresos presupuestarios del 1 al 28 de Febrero de 2014.
7.- Reporte analítico del activo del 1 al 28 de Febrero de 2014.
8.- Estado de ingresos y egresos del 1 al 28 de Febrero de 2014.
9.- Notas a los estados financieros al 28 de Febrero de 2014.
9.1.- Saldo contable bancos al 28 de Febrero de 2014.
10.- Balanza de comprobación al 28 de Febrero de 2014.

Se aclara que se presentan únicamente los estados financieros definitivos de los meses de enero y febrero, ya que por las fechas de la sesión no se encuentran cerrados en definitiva los estados

financieros del mes de marzo, mismos que serán informados en la próxima sesión de la Junta de Gobierno.

Resumen de Recursos al 28 de febrero de 2014

Conforme a los diversos Recursos que como ente ejecutor el Instituto administra con corte al 28 de febrero de 2014, se informa los montos de inversión, montos ejercidos y saldos pendientes que hubiera de cada recurso, conforme al año de origen del mismo, tal y como sigue:

PROGRAMAS 2009

EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2009: monto de inversión $20´115,178.72, inversión ejercida en obra $17´182,100.42, inversión ejercida en mobiliario y equipo $2´932,135.12, saldo por reintegrar $101.35

RECURSOS PROPIOS SEGEY 2009: monto de inversión $1´623,180.51, inversión ejercida en obra $1´582,507.29, saldo por reintegrar $44,966.55.

FAM SUPERIOR 2009: monto de inversión $23´990,000.00, inversión ejercida en obra $21´633,978.43, inversión ejercida en mobiliario y equipo $2´171,803.98, saldo por reintegrar $4,794.95.

PROGRAMA DE APOYO A LA CALIDAD (PAC) 2009: monto de inversión $1´167,704.00, inversión ejercida en mobiliario y equipo $1´167,704.00, saldo por reintegrar $119,452.64.

PROGRAMA DE AMPLIACION A LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2009: monto de inversión $2´557,500.00, inversión ejercida en mobiliario y equipo $2´525,692.18, saldo por reintegrar (intereses y multas) $45,290.81.

FONDO CONCURRENTE PARA EL INCREMENTO DE MATRICULA TIPO SUPERIOR 2009: monto de inversión $20´093,454.00 (conformada de 50% federal y 50% estatal), inversión ejercida en obra $9´953,045.62 saldo por ejercer $99,878.98 al 31 de diciembre de 2013 solo se ha recibido la aportación federal.

PROGRAMAS 2010

RECURSOS PROPIOS UADY 2010: monto de inversión $5´443,092.87, inversión ejercida en obra $6´484,887.56, saldo por $13,830.01.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID 2010: monto de inversión $2´902,893.52, inversión ejercida en obra $2´691,203.93, saldo por $153,076.77 será informado al ITS.

FAFEF 2010: monto de inversión $35´728,388.00, inversión ejercida en obra $31´252,689.96, inversión ejercida en mobiliario $ 4´228,654.39, saldo por ejercer comprometido $303,718.45.

FAM BASICA 2010: monto de inversión $101´015,146.00, inversión ejercida en obra $94´812,468.10, inversión ejercida en mobiliario $6´881,868.99, saldo por $4,030.06.

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2010: monto de inversión $31´029,763.49, inversión ejercida en obra $25´416,011.03, inversión ejercida en mobiliario $5´394,654.12, saldo por ejercer comprometido $723,880.59.

APOYO A PLANTELES EMS CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA 2010: monto de inversión $15´172,768.12, inversión ejercida en obra $11´035,493.95, inversión ejercida en mobiliario $2´775,033.61, servicios $141,868.00, saldo por ejercer $410,939.41.

FAM SUPERIOR 2010: monto de inversión $1´005,000.00, inversión ejercida en obra $989,456.16, saldo por cancelar $39,465.92, solicitar aplicación de economía a la SEGEY.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y LA SUPERVISION ESCOLAR 2010: monto de inversión $154´000,000.00 (conformada $115´500,000 federal y $38´500,000.00 estatal) inversión ejercida en obra $107´952,973.36, inversión ejercida en mobiliario $20´117,549.94, inversión ejercida en servicios $316,031.24, saldo por ejercer comprometido $5´963,757.65.

PROGRAMAS 2011

FAM BASICA 2011: monto de inversión $116´088,030.00 inversión ejercida en obra $109´020,453.35, inversión ejercida en mobiliario y equipo $6´764,689.47, por contratar $1´316,554.06, saldo por ejercer $265,851.74.

FAFEF 2011: monto de inversión $ 45´291,678, inversión ejercida en obra $22´547,209.66, inversión ejercida en mobiliario y equipo $17´761,348.84, saldo por reintegrar $33,644.11.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE VALLADOLID 2011: monto de inversión $4´106,932.63, inversión ejercida en obra $2´523,239.75, inversión ejercida en mobiliario $1´412,108.48, saldo por ejercer $274,389.14, será informado al ITS.

FONDO CONCURSABLE DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2011: monto de inversión $44´853,339.00 inversión ejercida en obra $29´642,422.30, inversión ejercida en mobiliario y equipo $ 9´456,779.62, saldo por ejercer $5´916,249.88.

RECURSOS PROPIOS UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CENTRO IZAMAL 2011: monto de inversión $4´500,000.00, inversión ejercida en mobiliario y equipo $3´989,750.71, saldo por reintegrar $5,166.67.

RECURSOS PROPIOS UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PONIENTE MAXCANU 2011: monto de inversión $4´446,511.00, inversión ejercida en mobiliario y equipo $ 4´459,306.09,

FONDO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DEL BACHILLERATO 2011: monto de inversión $6´062,888.31, inversión ejercida en obra $2´974,982.16, inversión en mobiliario y equipo $812,749.22, por contratar $1´570,514.25, saldo por ejercer $740,840.13.

PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2011: monto de inversión $3´388,821.00, inversión ejercida en obra $2´728,638.33, inversión ejercida en mobiliario y equipo $649,679.35, saldo por ejercer $18.650.06.

PROGRAMAS 2012

FAM BASICA 2012: monto de inversión $120´691,812.00, inversión ejercida en obra $113´276,092.16, inversión ejercida en mobiliario $7´815,531.61, por contratar $225,121.45, saldo por ejercer $495,643.03.

FAFEF 2012: monto de inversión $ 73´570,131.00, inversión ejercida en obra $54´024,034.02, inversión ejercida en mobiliario $14´276,690.54, saldo por ejercer $809,881.55.

FAM SUPERIOR 2012: monto de inversión $36´948,410.15, inversión ejercida en obra $25´997,613.98, inversión ejercida en mobiliario $10´376,633.96, inversión ejercida en servicios $66,352.00 saldo por ejercer $1´437,191.13.

RAMO 38 2012: monto de inversión $20´000,000.00 inversión ejercida en obra $19´928,546.07, inversión ejercida en mobiliario $75,693.25, saldo por ejercer $88,891.46.

RECURSOS PROPIOS INSTITUTO TECNOLOGICO DE PETO (UTM) 2012: monto de inversión $15´000,000.00 inversión ejercida en obra $14´344,350.09, inversión ejercida en mobiliario $829,777.16, inversión ejercida en servicios $214,350.09 saldo por cancelar $288.34.

RECURSOS PROPIOS ITM 2012: monto de inversión $ 4´814,184.88, inversión ejercida en obra $1´116.040.52, inversión ejercida en mobiliario y equipo $2´626,685.74, saldo por cancelar $1´071,458.62, recurso administrado por el ITM.

FONDO METROPOLITANO DE YUCATAN 2012: monto de inversión $9´000,000.00 inversión ejercida en obra $8´306,333.33, saldo por ejercer $693,666.67, recurso administrado por COMEY.

PROYECTO PARA LA AMPLIACION DE LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2012: monto de inversión $10´288,601.00, monto de inversión ejercida en obra $9´945,786.59, inversión ejercida en mobiliario y equipo $337,435.44 saldo por ejercer $27,440.11.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL SUPERVICION ESCOLAR 2012: monto de inversión $48´000,000.00, inversión ejercida en obra $23´963,159.90, inversión ejercida en mobiliario y equipo $4´060,546.77, saldo por ejercer $7´886.097.63.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2012: monto de inversión $15´401,744.00, inversión ejercida en obra $8´892,917.80, inversión ejercida en mobiliario y equipo $4´932,037.98, por contratar $1´449,729.00, saldo por ejercer $167,783.29.

FONDO DE APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACION AL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO 2012: monto autorizado y ministrado $226,134.00.

PROGRAMAS 2013

FAM BASICA 2013: monto de inversión $129´507,880.00, inversión ejercida en obra $111´858,394.05, inversión ejercida en mobiliario y equipo $9´704,965.74, por contratar $4´607,000.00, saldo por ejercer $3´842,846.61.

FAM SUPERIOR 2013: monto de inversión $24´882,878.90, inversión ejercida en obra $12´359,899.43, inversión ejercida en mobiliario y equipo $4´999,999.89 saldo por ejercer $7´570,537.96.

FAFEF 2013: monto de inversión $49´999,999.00, inversión ejercida en obra $25´270,350.69, inversión ejercida en mobiliario y equipo $3´579,532.14, saldo por contratar $20´909,257.85, saldo por ejercer $8,863.29

RECURSOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 2013: monto de inversión $1´279,00.00, inversión ejercida en obra $1´091,934.82, inversión ejercida en mobiliario y equipo $149,338.40, saldo por ejercer $37,877.13.

PROGRAMA DE AMPLIACION A LA OFERTA EDUCATIVA (PAOE) 2013: monto autorizado $15´862,188.00, inversión ejercida en obra $1´025,531.09, saldo por ejercer $14´836,656.91 saldo por ejercer $3,216.69.

FOMIX 2013 (PROYECTO 188916): monto autorizado $16´635,000.00, inversión ejercida en obra $13´535,403.59, inversión ejercida en mobiliario y equipo $1´237,490.35, inversión ejercida en servicios $862,459.49, saldo por ejercer $1´792,111.80.

El reporte de la información sobre los recursos de los diversos programas, que como ente ejecutor administra el Instituto en el período de enero y febrero del 2014, se encuentran agregados a la carpeta de trabajo de la presente sesión, como **(ANEXO 14).**

IV. EXAMEN DE RESULTADOS

El IDEFEY opera mediante la normatividad vigente los programas de infraestructura física educativa del Estado y con esto lleva una adecuada ministración y seguimiento de los recursos y operaciones para entregar obra pública educativa según lo programado por los fondos y secretarias del estado.

Estas son algunas acciones entre otras en las que se logra adecuado equilibrio para l operación del mismo instituto:

- La actualización continua de la plantilla de personal y la estructura orgánica, conforme a los formatos establecidos y sometidos a las autoridades competentes.
- Cubrir las primeras necesidades de capacitación en orden de prioridad por parte de la operación la actualización del sistema sinco wifi el área administrativa se capacita para conocer y adecuar lo necesario según el requerimiento de la armonización contable.
- En atención a las observaciones y recomendaciones por los órganos fiscalizadores, se llevó a cabo la actualización continua de la plantilla de personal y la estructura orgánica, conforme a los formatos establecidos y sometidos a las autoridades competentes.
- Se realizó la primera sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Se está atendiendo las solicitudes de las auditorias entregadas en este periodo.

V. ESFUERZOS DE SUPERACIÓN

Se trabajara en generar los primero resultados de los siguientes aspectos:

- Continuar realizando medidas que controlen y gestionen los recursos de la operación del instituto.
- El análisis para realizar la actualización del control interno del instituto.
- Continuar con los programas de ahorro de energía, el uso necesario de combustible y material de oficina.

VI. PERSPECTIVAS

Para este periodo como puntos focales de control se continúa realizando esfuerzos para tener ahorros tangibles no solo materiales sino que además se reflejen en las administración de los recursos asignados entre otras acciones para estos primeros meses de operación tendremos las siguientes perspectivas:

a) Reciclaje y uso de Papel Bond.
b) Reducción en el consumo de papel bond y papelería e implementos de oficina en general.
c) Programa de reducción en el consumo de energía eléctrica, servicio de telefonía convencional y celular.
d) Se programa la asistencia a los mantenimientos de los vehículos oficiales para evitar su ingreso al taller por desperfectos.
e) Continuar trabajando en suma de esfuerzos para mejorar en los tiempos de entrega finales de las edificaciones de la infraestructura educativa.

El presente informe se apegó a lo dispuesto por el artículo 638 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, y se informa acerca de las principales acciones y actividades de todas las Direcciones que integran el Instituto a mi cargo.

Siendo todo por informar, se despide su servidor:

ATENTAMENTE

ING. VICTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL.

Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63
Fracc. Yucalpetén. C.P. 97238
Mérida, Yucatán.
Tels. (999)9118400